



**TOMATLÁN, VER.**  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TOMATLÁN, VERACRUZ.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
2018-2021**



000051

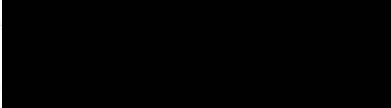
H. AYUNTAMIENTO  
TOMATLÁN, VER.

**ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**Nº. OBRA: 2020301860024**

**DESCRIPCIÓN DE OBRA: "INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA  
COMUNIDAD DE TECAMA, TECAMILLA Y CRUZ VERDE".**

**C. EDER VARGAS MATA.**



**PRESENTE:**

<b>DEPARTAMENTO:</b>	<b>DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.</b>
<b>No. DE OFICIO</b>	<b>DOP/2020/AD/0024</b>
<b>ASUNTO:</b>	<b>CARTA INVITACIÓN</b>

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VER. POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EN BASE AL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TIENE EL AGRADO DE INVITARLO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MTOP/FISMDF/AD/0024 PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MISMAS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA:

**"INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE TECAMA, TECAMILLA Y CRUZ VERDE".**



**INFORMACIÓN GENERAL:**

LA OBRA SERÁ EJECUTADA CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF). SE ADMITIRÁ UNA SOLA OPCIÓN DE COTIZACIÓN, LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SIN QUE CONTENGA TACHADURAS O ENMENDADURAS, DENTRO DEL SOBRE SE INCLUIRÁ CARTA COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS.

**FECHAS:**

- a). - VISITA AL SITIO DE LA OBRA: **20 DE OCTUBRE DE 2020.**
- b). - JUNTA DE ACLARACIONES: **20 DE OCTUBRE DE 2020.**
- c). - RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: **23 DE OCTUBRE DE 2020.**
- d). - FALLO: **27 DE OCTUBRE DE 2020.**

*Trabajar y progresar...* →

AVENIDA 3 S/N COL. CENTRO  
TOMATLÁN, VER. C.P. 94170  
TEL. (273) 73 2 25 10. Ext. 112



LAS EMPRESAS QUE ACEPTEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁN ENTREGAR EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS; EL DÍA **22 DE OCTUBRE DE 2020**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS DE LA ADJUDICACIÓN.

- 1.- FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS.
- 2.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- 3.- ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.

#### PROCEDIMIENTOS GENERALES:

LOS LICITANTES INSCRITOS DEBERÁN ENTREGAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN SOBRES SEPARADOS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL, EN LA FECHA INDICADA EN ESTA INVITACIÓN.

#### ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROponente QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

PARA PODER LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE UNA PROPUESTA.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN, CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

ATENTAMENTE.

TOMATLÁN, VER, A 26 DE OCTUBRE DE 2020.

ARQ. DARÍO SANTIAGO MARTÍNEZ.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
TOMATLÁN, VER.  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TOMATLÁN, VER.  
2018-2021  
CONTRALORÍA  
TOMATLÁN, VER.  
2018-2021

*Decibi Invitación 27/10/20*  
*Trabajar y progresar... →*

